

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

117

MÓSTOLES NÚMERO 2

EDICTO

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 741 de 2010, se ha acordado citar a méritos acordados en juicio de faltas número 741 de 2010-A, sobre estafa, cito a don Yovanny Taveras a fin de que, comparezca en calidad de denunciado, en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, sito en calle Luis Jiménez de Asua, sin número, Sala número 3, primera planta, el próximo día 20 de octubre de 2010, a las once y seis horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistido de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse, y que, en caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Yovanny Taveras, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el presente BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.

En Móstoles, a 21 de septiembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/38.180/10)